No DOCTO	FOLIO	No TURNO	TIPO DOCTO	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO
165			Circular	2015-08-04		ZIOMARA MARLENE RUBIO GALEANA	
166			Circular	2015-08-04		ZIOMARA MARLENE RUBIO GALEANA	Por este medio y en seguimiento al oficio SC/SJYRA/1172/2015 emitido por el C. Subsecretario Jurídico y de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; informo a Ustedes lo siguiente: Se da a conocer que el día 27 de Julio del año en curso, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, diversas circulares para observancia, efectos legales y administrativos consistentes en:  Abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con: •Empresa Constructora El Crizol, S.A. de C.V. Comunico que la información se encuentra disponible en el portal oficial del Diario Oficial de la Federación: www.dof.gob.mx Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.
167			Circular	2015-08-10		ARACELY HIPOLITO ANGELES	Por este medio informo a usted, que el enlace administrativo encargado de las incidencias del personal adscrito a la Dirección u Organismo a su cargo, deberá presentarse el día 18 de Agosto del 2015, puntual con la documentación correspondiente del 1 al 15 de Agosto del año en curso, para aplicarse en la 1ª. Quincena de Septiembre del 2015, en la Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Administrativo, con la L.A.E. Aracely Hipólito Ángeles, como a continuación se detalla:
168			Circular	2015-08-10		ZIOMARA MARLENE RUBIO GALEANA	Por este medio y en seguimiento al oficio UPAC/1036/2015 emitido por la Directora General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos; informo a Ustedes lo siguiente: El comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en su Décima Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 22 de julio del año en curso y con número de acuerdo 07/ord14/22/07/2015, acordó por unanimidad de votos de los miembros presentes que la última fecha para someter puntos ante el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, será en la Vigésima Sesión Ordinaria, a celebrarse el día Miércoles veintiuno de Octubre del año en curso. Con fundamento no dispuesto por el artículo 25 fracción XIX del reglamento interior de la secretaría de gobierno Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.
							Por medio del presente y en seguimiento al oficio SA/DGP/1382/2015, en el que hacen de nuestro conocimiento las observaciones detectadas en la verificación y levantamiento físico del parque vehicular adscrito a esta Secretaría de Gobierno, al respecto les solicito giren instrucciones a quien corresponda para que se lleven a cabo las siguientes medidas preventivas: 1.- Todas las Unidades Administrativas deberán de informar a esta Dirección General de Administración, la ubicación de las pensiones que tienen contratadas para el resguardo de los vehículos oficiales, en caso de no contar con una, indicar la ubicación del lugar en donde se concentra su parque vehicular. 2.- Después del horario laboral los vehículos deberán quedar resguardados en las pensiones contratadas para ello, en caso de que la operatividad de la Unidad Administrativa requiera de horario especial, deberá de notificar a esta Dirección General de Administración mediante oficio.

No DOCTO	FOLIO	No TURNO	TIPO DOCTO	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO
169			Circular	2015-08-11		HÉCTOR PINEDA DORANTES	3.-Toda persona que opere los vehículos oficiales deberá de contar con licencia de manejo vigente. 4.- Queda bajo responsabilidad del resguardante, así como del operador el cuidado, buen uso e imagen del vehiculó utilizado para llevar a cabo sus funciones. 5.- Cualquier daño causado por negligencia o por uso fuera de los horarios laborales, será con cargo al usuario del vehículo al momento del evento. 6.- Todos los vehículos deberán de contar con verificación vehicular vigente, póliza de seguro, pago de derechos 2015 así como accesorios completos, llanta de refacción, gato, llave L, de no contar con la verificación vigente, tendrá que pagar la multa correspondiente. 7.- Los vehículos tendrán que estar siempre limpios en su exterior e interior, lo anterior para cuidar la imagen de esta Secretaria de Gobierno ante la ciudadanía. 8.- Aquellas Unidades Administrativas que no lleven un control de salidas diarias de sus vehículos, envío copia de formato de bitácora de salida de vehículo, lo anterior para tener un mejor control de las salidas de sus unidades vehiculares así como en el gasto de combustible. Lo anterior conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Morelos Art. 27 Fracc. IV, así como la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos Artículos 90 y 94. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.
170			Circular	2015-08-20		GENOVEVA LETICIA FLORES LANDA	En atención al oficio No. SA/DGRH/JN/1005/2015, emitido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración, así mismo, de acuerdo al artículo 19 de los Lineamientos para la prestación del servicio del Jardín de Niños del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos “María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez; por este medio, hago de su conocimiento que se llevará a cabo la Primera Junta General de Padres de Familia. En tal virtud, solicito su valiosa colaboración para que a quienes son Madres y Padres de los alumnos que estudian en ese Plantel Educativo, se le dé la facilidad de asistir a la reunión mencionada el día 27 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, a partir de las 9:00 HORAS, en las instalaciones del Jardín de Niños, ubicado en Calle Jalisco No. 9, Col. Las Palmas de esta Ciudad. Sin más por el momento en espera de una respuesta favorable, reciba un cordial saludo.
							Sirva la presente como portador de un cordial saludo; así mismo, por indicaciones del Dr Matías Quiroz Medina, Secretario de Gobierno; y en atención al oficio SG/ST-311/2015-08, emitido por la Secretaría Técnica del Secretario de Gobierno; por este medio, le informo que se llevará a cabo el Programa denominado Activación Física Laboral, el cual tiene como finalidad orientar a nivel nacional el desarrollo de actividades que, emprendidas conjuntamente, redundarán en mejoras cuantificables del nivel de vida y salud de la población; esto, a través de pruebas de campo validadas internacionalmente acompañadas de sesiones de 30 minutos de actividades físicas-recreativas; y por ende el contribuir a la atención del sedentarismo y sus efectos, mejorando el estado de salud de los trabajadores, elevando su productividad y favoreciendo las sanas

No DOCTO	FOLIO	No TURNO	TIPO DOCTO	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO
171			Circular	2015-08-21		GENOVEVA LETICIA FLORES LANDA	relaciones interpersonales para una mejor calidad de vida. Por lo antes expuesto, es necesario que enliste y calendarice a su área; así como, mencionar la cantidad de personas, horario y día idóneo para llevar a cabo dicha actividad; por tal motivo, solicito de no haber inconveniente alguno gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con el propósito de que envíe a más tardar el día 25 de agosto del año en curso la información detallada conforme al calendario que a continuación se enlista: Fechas No. participantes por día Sede Horario Jueves 27 agosto 2015 Viernes 28 agosto 2015 8:30 a.m. a 9:00 a.m. No omito mencionar, que para dicha actividad debe de traer una muda extra, ya sea cómoda o deportiva. Sin más por el momento, agradeceré su apoyo y colaboración para que envié la información en tiempo y forma; del mismo modo, le pido que a los participantes se les dé las facilidades necesarias para su puntual asistencia a dicha actividad programada.
172			Circular	2015-08-24		EVELIA ORTIZ BAÑUELOS	En el marco de los trabajos de la implementación del Presupuesto basado en Resultado (PbR) en la Administración Pública Estatal y con el propósito de validar la información de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIRs) de los Programas Presupuestarios (PPs) de la Secretaría de Gobierno de las Unidades Responsables de Gasto (URGs) y costear las actividades de cada componente, se le convoca a una Reunión de Trabajo el día 28 de agosto, de 10:00 a 13:00 horas, en el Salón Morelos, ubicado en Primer piso de Casa Morelos,. Dicha reunión será asistida con personal de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Hacienda, quienes coordinan este proceso y explicarán como validar y costear nuestros PPs. Adjunto encontrará los Programas Presupuestarios que tienen que ver con la temática de la Secretaría de Gobierno para su consideración, se les exhorta vayan trabajando en la identificación de su PP al cual contribuyen con su fin, propósito, componentes y actividades de su URG, si no existiera alguna vinculación con la estructura que se les envía, tiene la libertad de agregar y modificar en el nivel de propósito, componente o actividades lo que considere necesario para mostrar lo sustantivo de su quehacer gubernamental. No omito mencionar, que puede hacerse acompañar por el personal que apoyará en la validación y costeo de los PPs para llevar a buen término este proceso. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.
							En el marco de los trabajos de la implementación del Presupuesto basado en Resultado (PbR) en la Administración Pública Estatal y con el propósito de validar la información de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIRs) de los Programas Presupuestarios (PPs) de la Secretaría de Gobierno de las Unidades Responsables de Gasto (URGs) y costear las actividades de cada componente, se le convoca a una Reunión de Trabajo el día 28 de agosto, de 10:00 a 13:00 horas, en el Salón Morelos, ubicado en Primer piso de Casa Morelos,. Dicha reunión será asistida con personal de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Hacienda, quienes coordinan este proceso y explicarán como validar y costear

No DOCTO	FOLIO	No TURNO	TIPO DOCTO	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO
173			Circular	2015-08-24		EVELIA ORTIZ BAÑUELOS	nuestros PPs. Adjunto encontrará CD con los Programas Presupuestarios que tienen que ver con la temática de la Secretaría de Gobierno para su consideración, se les exhorta vayan trabajando en la identificación de su PP al cual contribuyen con su fin, propósito, componentes y actividades de su Organismo Descentralizado y Órgano Desconcentrado, si no existiera alguna vinculación con la estructura que se les envía, tiene la libertad de agregar y modificar en el nivel de propósito, componente o actividades lo que considere necesario para mostrar lo sustantivo de su quehacer gubernamental. No omito mencionar, que puede hacerse acompañar por el personal que apoyará en la validación y costeo de los PPs para llevar a buen término este proceso. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.
174			Circular	2015-08-25		GENOVEVA LETICIA FLORES LANDA	En atención al turno No. 3243, con folio 4613, emitido por la Secretaria Técnica del Secretario de Gobierno; de igual forma en seguimiento al oficio No. DGRH/SC/1037/2015, signado por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración; por este medio, adjunto al presente relación de los cursos correspondientes al mes de ***SEPTIEMBRE*** así mismo, solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que envíe al personal para que participen en los cursos de capacitación en comento, los cuales se encuentran en el Programa de Capacitación 2015. Por lo anterior, agradeceré su apoyo y colaboración para que a los participantes se les dé las facilidades necesarias para su puntual asistencia a los cursos programados; asimismo, solicito que envíe en forma oficial la asistencia de los servidores públicos que participarán en dichos cursos, anexando la Lista de Asistencia Revisión 9. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.
175			Circular	2015-08-26		GENOVEVA LETICIA FLORES LANDA	Sirva la presente como portador de un cordial saludo; de igual manera en atención al memorándum No. 78/2015, emitido por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios; hago de su conocimiento que el día 28 de agosto del año que transcurre, se llevará a cabo la Fumigación de todas las oficinas de la Dirección General de Administración; por tal situación; la hora de salida del Personal, será a las 17:00 horas. Por lo anterior, solicito, se tomen las previsiones administrativas pertinentes para cumplir en tiempo y forma con el horario de salida antes mencionado. En espera de contar con su valioso apoyo, agradezco la atención brindada a la presente.
176			Circular	2015-08-27		ARACELY HIPOLITO ANGELES	Por este medio informo a usted, que el enlace administrativo encargado de las incidencias del personal adscrito a la Dirección u Organismo a su cargo, deberá presentarse el día 04 de Agosto del 2015, puntual con la documentación correspondiente del 16 al 31 de Agosto del año en curso, para aplicarse en la 2ª. Quincena de Septiembre del 2015, en la Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Administrativo, con la L.A.E. Aracely Hipólito Ángeles, como a continuación se detalla:
							PERSONAL DE MANDO MEDIO Y SUPERIOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO P R E S E N T E.

No DOCTO	FOLIO	No TURNO	TIPO DOCTO	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO
177			Circular	2015-08-31		GENOVEVA LETICIA FLORES LANDA	Atendiendo a las instrucciones del Dr. Matías Quiroz Medina, Secretario de Gobierno; así mismo, por indicaciones de la C.P. María del Carmen Sanchez Cortes, Encargada de despacho de la Dirección General de Administración; de igual forma, al protocolo del Programa de Izamientos de la Bandera Nacional; por este medio se le hace la ***CORDIAL INVITACIÓN*** para que asista a la CEREMONIA CÍVICA DE IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL, el día 01 de septiembre del año en curso, a las 7:45 horas, en la “Plaza Emiliano Zapata” antes Plaza de Armas, ubicada en esta Ciudad. No omito mencionar, que la vestimenta debe ser formal o en su defecto con su uniforme. Sin más por el momento, en espera de contar con su presencia en tiempo y forma, reciba un cordial saludo.